



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinticinco, con fundamento en el Título segundo, Capítulo I, Artículo 20 fracción XI; Capítulo IX, Artículos 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; Titulo IX, Capítulo III, Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana; reunidos los CC. Sergio Domínguez Aguilar, Alfredo Ayala Aguilar, Ryuchi Yahagi, vocales del Consejo Técnico; Claudia Lorena Hernández Salvatori, Secretaria Académica Habilitada y José Manuel Morelos Villegas, Director; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, con el objeto de tratar los asuntos con carácter **extraordinario**, con base en el siguiente Orden del día:

1. Validación de las evidencias de los académicos que van a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA).

2. Asuntos generales

Instalado el *quorum* legal para la realización de la junta convocada, se procede a dar inicio.

PUNTO UNO: Se revisaron las evidencias presentadas por los académicos participantes.

ASUNTOS GENERALES. – Sin asuntos generales.

ACUERDOS

PUNTO UNO. El Consejo Técnico revisa las evidencias presentadas por la doctora Josefina Anaya Morales; a continuación, se relacionan:

2.5.1.1.2. Ponencias Presentadas.

- *A lo largo de los años,*
- *Formas y detalles o como el diseño mexicano usa textiles indígenas,*
- *Las Blusas Nahuas de la Huasteca Veracruzana,*
- *De lo tradicional a lo propio. Transformando sabidurías tradicionales,*

El Consejo Técnico avala por unanimidad las evidencias presentadas por la doctora Josefina Anaya Morales, en el indicador 2.5.1.1.2.

2.5.1.2.2.1. Conferencias Internacionales.

- *Design From Tradition, takings and borrowings in the contemporary makings of a textile identity,*
- *Territorios de vivencias,*

El Consejo Técnico avala por unanimidad las evidencias presentadas por la doctora Josefina Anaya Morales, en el indicador 2.5.1.2.2.1.

ASUNTOS GENERALES. – Sin asuntos generales.

Siendo las doce horas de la fecha arriba señalada, se concluye la presente, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

=====



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Artes Plásticas

~~Dr. José Manuel Morelos Villegas~~
Director del Instituto de Artes Plásticas

~~Mtra. Claudia Lorena Hernández Salvatori~~
Secretaria Académica Habilitada

~~Mtro. Alfredo Ayala Aguilar~~
Vocal

~~Mtro. Ryuchi Yahagi~~
Vocal

~~Mtro. Sergio Domínguez Aguilar~~
Vocal

Instituto de Artes Plásticas
Av. Primero de mayo No. 21
Col. Obrero Campesina
Xalapa, Ver.
C.P. 912020

Teléfono
228 840 32 44

Comutador
2288421700

Ext. 17700
17701

Correo electrónico
mmorelos@uv.mx